



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**

**INFORME DE AVANCE**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO**  
**AGOSTO DE 2023**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR SEPTIEMBRE 2023**

## I. INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y de Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, se muestra el pensamiento institucional y las acciones ejecutadas durante su gestión en agosto de 2023.

## II. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

### VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

### MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

### VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

### PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

### III. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

En el mes de agosto de 2023 se cumplió la meta en un 99.9%, ubicándose en el rango de cumplimiento «Satisfactorio».

#### 3.1 SOBRE LOS RESULTADOS.

Las acciones que se listan a continuación se encuentran dentro del rango de aceptación (80%-120%), de acuerdo con el detalle siguiente:

1. *“Emitir Pasaportes salvadoreños”*; Reportó un total de 40,032 pasaportes; 5,032 pasaportes más de la cantidad programada, el porcentaje de cumplimiento fue del 114%.
2. *“Emitir certificaciones de pasaporte y de otros documentos que sean de su competencia”*; Reportó un total de 60 certificaciones, 10 certificaciones menos de la cantidad programada (70), se encuentra dentro del rango de aceptación con un porcentaje de ejecución del 86%.
3. *“Elaborar Resoluciones de Residencia”*; Reportó un total de 450 resoluciones, cumpliendo con lo programado (450).
4. *“Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados”*; en esta actividad se presentó un aumento de 185,739 registros de acuerdo con lo programado (950,000 registros), haciendo un total de 1,135,739 registros; se incrementó un 20% más de lo programado, el flujo migratorio depende de la afluencia de usuarios.
5. *“Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre”*; Reportó 2,941 personas prechequeadas más de lo programado (55,000 personas prechequeadas), haciendo un total para el mes de agosto de 57,941 personas prechequeadas, el incremento depende de las personas usuarias.
6. *“Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante”*; Reportó un total de 1,170 personas retornadas atendidas, los retornos fueron atendidos por vía aérea.
7. *“Emitir Constancias de No Restricción”*; para el mes de agosto reportó un total de 10 constancias de las (10) programadas, con un porcentaje de cumplimiento del 100%, en su ejecución, cumpliendo así con lo programado.

Las acciones que se listan a continuación superaron la meta programada durante el mes de agosto, el avance de las acciones se ajusta al 100%, de acuerdo con el detalle siguiente:

8. *“Revalidación de Pasaporte”*; Reportó un total de 740 pasaportes; 340 pasaportes más de la cantidad programada (400), este trámite depende de la demanda de las personas usuarias.

9. **“Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño”**; Reportó un total de 57 resoluciones, 12 resoluciones más de lo programado (45), es aumento fue debido a la demanda de las personas usuarias.
10. **“Procesar trámites de prórroga de turista, visa múltiple, abandono de país o región y salidas definitivas”**, reportó 53 trámites; 46 tramites más de los 7 programados para este mes; ésta actividad se evaluará en futuras reprogramaciones de acuerdo con los históricos de los meses anteriores.
11. **“Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC)”** Reportó 45 patrullajes más de lo programado (90 patrullajes), haciendo un total para el mes de agosto de 135 patrullajes.
12. **“Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular”**; Reportó un total de 352 certificaciones para el mes de agosto, 152 certificaciones más de lo programado (200), la variación en este trámite depende de factores externos, ya que es a solicitud de las personas usuarias.
13. **“Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país.”**; Reportó un total de 3,289 permisos de salida, 789 permisos de salida más de lo programado (2,500), el aumento del servicio fue debido a la salida del país de NNA para asistir a diferentes actividades realizadas fuera del territorio salvadoreño, tales como el Encuentro mundial de la juventud, encuentro mundial de grupos de scouts Jamboree, entre otros.
14. **“Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular”**; durante el mes de agosto se atendieron 22 personas extranjeras en el CAIPEM, siendo: 8 venezolanos (2 hombres, 2 mujeres, 1 niño y 3 niñas); 14 ecuatorianos (8 hombres, 3 mujeres, 2 niños y 1 niña).

Nacionalidad	Cantidad	Detalle
Venezolanos	2	Hombres
	2	Mujeres
	1	Niño
	3	Niñas
Ecuatorianos	8	Hombres
	3	Mujeres
	2	Niños
	1	Niña
<b>Total</b>	<b>22</b>	

Las acciones que se listan a continuación, disminuyeron en su ejecución durante el mes de agosto, de acuerdo con el detalle siguiente:

15. **“Emitir constancias de pasaporte”**; Reportó un total de 3 constancias, 5 constancias menos de lo programado (8) en el mes de agosto, el porcentaje de cumplimiento fue del 38% con respecto a lo programado y del 100% con respecto a las solicitudes recibidas para este tipo de trámite.
16. **“Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas”**; Reportó un total de 133 resoluciones; 67 resoluciones menos de la cantidad programada (200), el porcentaje de cumplimiento fue de 67% con respecto a lo programado y del 100% con base a las solicitudes recibidas de este tipo de trámites.

La acción que se lista a continuación, no se encontraba programada para el mes reportado:

17. **“Seguimiento a los proyectos del PEI y PEMII”**, no estaba programada su ejecución en el presente mes.

#### IV. LOGROS<sup>1</sup>

##### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ✚ El día 01 de agosto en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la DGME inauguró simultáneamente dos nuevas salas de lactancia Materna, una en Frontera Las Chinamas y la otra en la Gerencia de Atención al Migrante; estos espacios han sido creados para las madres usuarias y colaboradoras de la DGME y están diseñados para apoyar y proteger la continuidad de la lactancia materna, brindando áreas confortables, privadas, higiénicas y accesibles para amamantar a sus bebés o extraer y conservar la leche.



- ✚ En la conmemoración al Día Internacional de la Juventud, la DGME participó en un actividad organizada por el Instituto Municipal de la Juventud - San Salvador, en el cual se brindaron charlas preventivas a los jóvenes participantes sobre el delito de trata y tráfico de personas.



---

<sup>1</sup> Datos obtenidos de Avances de seguimiento de cada unidad organizativa y de la página Web: <http://www.migracion.gob.sv/noticias>

- ✚ El día 29 de agosto la Gerencia de Atención al Migrante participó en el proyecto “Niñez Migrante Protegida de Forma Efectiva y con Garantía de sus Derechos” impartido por Save the Children El Salvador, garantizando que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a sistemas de protección para una vida sin violencia, abuso, explotación o abandono.



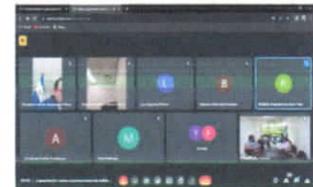
## CARNETIZACIONES

- ✚ Los días 12 y 13 de agosto se llevó a cabo una jornada de Carnetización para niños, niñas y adolescentes que residen entre Guatemala y El Salvador, con el de facilitar el tránsito, además, permitir el acceso a servicios básicos como educación y salud. Fue realizado en las instalaciones Centro Escolar Caserío El Desvío, Cantón Santa Cruz, Frontera Las Chinamas.



## COORDINACIÓN INTERISTITUCIONAL

- ✚ El Departamento de Prechequeo realizó capacitación sobre el tema: “Elaboración de autorizaciones de salida del país para niños niñas y adolescentes”, dirigida a Representaciones Consulares de Canadá, México, Centroamérica y parte de Estados Unidos de América.



- ✚ El día 10 de agosto, la DGME estuvo presente en el inicio de las operaciones del Ferri Blue Wave Harmony, entre el Puerto de la Unión en El Salvador y el Puerto Caldera en Costa Rica, ruta de conexión marítima que dinamizará aún más el intercambio comercial en la región.



- ✚ EL titular Ricardo Cucalón, sostuvo una reunión con el Embajador de Colombia, Carlos Rodríguez Bocanegra, para abordar temas de interés común e iniciativas en el ámbito de la gestión migratoria, fortaleciendo los canales de comunicación, coordinación y colaboración entre ambos.



- ✚ El día 18 de agosto la DGME participó en la feria de oportunidades y prevención de la migración irregular coordinada por la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque en conjunto con OIM El Salvador.



- ✚ El día 18 de agosto la DGME participó en la feria de oportunidades y prevención de la migración irregular coordinada por la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque en conjunto con OIM El Salvador.



- ✚ En el presente mes, junto a OIM El Salvador se desarrolló la segunda edición del “Taller Especializado en Periodismo y Migración”, bajo el Programa Regional sobre Migración, dirigido a profesionales que ejercen en medios de comunicación y a comunicadores institucionales.



- ✚ En el presente mes se recibió en la Gerencia de Atención al Migrante, la visita de autoridades de la oficina de OIM desde Washington D.C., quienes conocieron el trabajo humanitario que la DGME realiza en el programa de recepción a nuestros compatriotas en las instalaciones de dicha gerencia.



- ✚ El día 31 de agosto el titular Ricardo Cucalón, recibió la visita del recién nombrado Embajador de China en el país, Sr. Zhang Yanhui; el diplomático y acompañantes conocieron sobre el trabajo que realiza la DGME, además se sostuvo una reunión en la que trataron temas de mutuo interés para el fortalecimiento de los lazos de cooperación



## SERVICIO ESPECIAL DE EMISIÓN DE PASAPORTE

- ✚ Durante el mes de agosto 2023 se brindó el servicio de emisión de pasaporte especial a dos (2) personas usuarias que no contaban con su pasaporte ordinario por estar retenidos en trámites de visado en la Embajada Americana y necesitaban salir del país por situaciones de carácter extraordinario.

## DONACIONES

- ✚ Se realizaron obras de remodelación y equipamiento al CAIPEM: área de descanso, construcción de gimnasio, pintura general, instalación de aires acondicionados y puertas, proyecto donado por UNICEF.



- ✚ Donación de 06 Computadoras de escritorio, con accesorios y licencias de Office por parte de PNUD



- ✚ El día 15 de agosto, se recibió un donativo de 80 camas ergonómicas en beneficio de las personas migrantes con necesidad de protección que alojamos en nuestro Centro de Atención Integral para las Personas Extranjeras Migrantes.



- ✚ El 17 de agosto recibimos donativo de 15 mil kits de alimentos, en beneficio de los usuarios de la Gerencia de Atención al Migrante. Con el apoyo de organizaciones como OIM El Salvador, continuamos reforzando el trabajo humanitario que realizamos.



## V. ANEXOS

- Avance de agosto de 2023 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES - FAE.

**PLAN OPERATIVO AÑO 2023**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**

PERIODO: AGOSTO 2023- FONDO GOES - FAES

Actividad Central/Subactividades	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	AVANCE REAL	AVANCE AJUSTADO	OBSERVACIONES / ACCIONES CORRECTIVAS
1 Emitir Pasaportes salvadoreños	465340	Pasaporte	35,000	40,032	↑ 5,032	114%	100%	
2 Revalidar Pasaporte Salvadoreño	5550	Pasaporte	400	740	↑ 340	185%	100%	AUMENTO POR DEMANDA DE PARTE DE LAS PERSONAS USUARIAS.
3 Emitir certificaciones de pasaporte y de otros documentos que sean de su competencia.	803	Certificación	70	60	↓ -10	86%	86%	
4 Emitir Constancias de pasaporte	78	Constancias	8	3	↓ -5	38%	38%	DISMINUCIÓN DE DEMANDA DE PARTE DE LAS PERSONAS USUARIAS.
5 Elaborar Resoluciones de Residencia	5100	Resoluciones	450	450	↔ 0	100%	100%	
6 Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño.	540	Resoluciones	45	57	↑ 12	127%	100%	AUMENTO POR DEMANDA DE PARTE DE LAS PERSONAS USUARIAS.
7 Procesar trámites de proroga de turista, visa múltiples, abandono de país o región y salidas definitivas	102	Trámite	7	53	↑ 46	757%	100%	EL RESULTADO ES DEBIDO A UN INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE USUARIOS QUE SOLICITARON EL SERVICIO. SE SOLICITARÁ QUE REPROGRAMEN EN LA SIGUIENTE REPROGRAMACIÓN.
8 Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas	2460	Resoluciones	200	133	↓ -67	67%	100%	RESULTADO ES DEBIDO A UNA BAJA EN LA CANTIDAD DE USUARIOS QUE SOLICITO EL SERVICIO
9 Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	10620000	Registro	950,000	1,135,739	↑ 185,739	120%	100%	SE INCREMENTÓ UN 20% MAS DE LO PROGRAMADO, EL FLUJO MIGRATORIO DEPENDE DE LA AFLUENCIA DE USUARIOS.
10 Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	840	Patrullajes	90	135	↑ 45	150%	100%	SEGÚN LA ÚLTIMA REPROGRAMACIÓN, SE TUVO UN INCREMENTO DE 45 CONTROLES VEHICULARES CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.
11 Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	2950	Certificación	200	352	↑ 152	176%	100%	LA VARIACIÓN EN ESTE TRÁMITE DEPENDE DE FACTORES EXTERNOS YA QUE ES A SOLICITUD DE LAS PERSONAS USUARIAS SE PRESENTA UN INCREMENTO DE 115 CON RESPECTO A LO PROGRAMADO EN EL MES.

12	Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	635000	Personas	55,000	57,941	↑ 2,941	105%	100%	
13	Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país.	33100	Permisos de salida	2,500	3,289	↑ 789	132%	100%	EL INCREMENTO REFLEJADO FUE DEBIDO A LA SALIDA DEL PAIS DE NNA PARA ASISTIR A DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS FUERA DEL TERRITORIO SALVADOREÑO. TALES COMO EL ENCUENTRO MUNDIAL DE LA JUVENTUD, ENCUENTRO MUNDIAL DE GRUPOS DE SCOUTS JAMBOREE, ENTRE OTROS.
14	Recepcionar y asistir oportunamente a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	12400	Personas	1,080	1,170	↑ 90	108%	100%	
15	Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular	105	Personas	5	22	↑ 17	440%	100%	PERSONAS EXTRANJERAS ATENDIDAS EN CAIPEM EN EL MES DE AGOSTO: 8 VENEZOLANOS (2 HOMBRES, 2 MUJERES, 1 NIÑO Y 2 NIÑAS), 14 ECUATORIANOS (8 HOMBRES, 3 MUJERES, 2 NIÑOS Y 1 NIÑA)
16	Emitir Constancias de No Restricción	170	Documento	10	10	→ 0	100%	100%	
17	Seguimiento a los proyectos del PEI y PEMII*	2	Informe	0	0	→ 0	0%	0%	
		11784540		1,045,065	1,240,186		119%	99.99%	








<b>Consolidado por:</b> Ing. Karen Vanessa Landaverde Rivera Coordinadora de Planificación y Análisis de la Información, Ad honoren, a.i.	<b>Revisado por:</b> Ing. Maira Lizeth Cortez Jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, Ad honoren, a.i.	<b>Autorizado por:</b> Lic. Ricardo Ernesto Cicalón Guzmán Director General de Migración y Extranjería.
---	---	---